

AL EXCMO. SR. ALCALDE

Borja Corominas Fisas, Portavoz del Grupo Popular, al amparo del vigente artículo 98 al amparo del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**, consecuencia de la Interpelación presentada en la Comisión de Espacio Público, Obras y Servicios Urbanos, sobre Estación Lurraldebus.

JUSTIFICACIÓN

Todo parece indicar que los vehículos de Lurraldebus, que actualmente paran en la Plaza Gipuzkoa, pronto lo harán en el Paseo de los Fueros. El Ayuntamiento planea una modificación de los jardines y el entorno del Paseo de los Fueros para poder dar cabida a los vehículos y usuarios de Lurraldebus.

El Equipo de Gobierno quiere peatonalizar la Plaza de Gipuzkoa y, para ello, plantean crear una super-parada de Lurraldebus en un entorno ajardinado, uno de los pocos espacios verdes del ensanche donostiarra.

Estas son las razones por las que presentamos la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL



PP Talde Politikoa
Grupo Político PP

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Equipo de Gobierno a que haga público el proyecto, los plazos y el presupuesto para trasladar las paradas de Lurraldebus de Plaza Gipuzkoa a Paseo de los Fueros.
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Equipo de Gobierno a estudiar la viabilidad de transformar la antigua estación de autobuses de Pio XII en la parada terminal del mayor número posible de líneas de Lurraldebus en Donostia, garantizando la rápida conectividad de esa estación con el Centro a través de un refuerzo de las líneas de DBUS si fuera necesario.

En San Sebastián, a 21 de mayo de 2025

Borja Corominas Fisas

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular